



Creating
an inclusive
community
together

Spanish | Español

Resumen del Plan de Acción Específica para Seguridad, Derechos y Justicia 2025 - 2027

Visión general del Plan de Acción Específica sobre Seguridad, Derechos y Justicia

El Plan de Acción Específica (TAP) sobre Seguridad, Derechos y Justicia establece acciones clave para evitar que las personas con discapacidad sufran daños mediante sistemas de servicios bien diseñados e integrados, mejores ayudas para quienes corren riesgo de daños y vías de acción adecuadas en caso de que las cosas vayan mal. El Plan de Acción sobre Seguridad, Derechos y Justicia se basa en las recomendaciones de la Comisión Real sobre Violencia, Maltrato, Abandono y Explotación de las Personas con Discapacidad (Royal Commission into Violence, Abuse, Neglect and Exploitation of people with Disability, DRC) y refleja las prioridades de la comunidad de personas con discapacidad.

Para más información sobre los TAP y su desarrollo, consulte el documento de información general de los TAP.

Situación actual

A pesar de tener los mismos derechos que los demás australianos, las personas con discapacidad no obtienen resultados equitativos en los ámbitos de la seguridad y la justicia. Las consultas realizadas durante el proceso de revisión de la ADS han demostrado un fuerte deseo de que se adopten más acciones para garantizar la promoción, el respeto y la protección de los derechos de las personas con discapacidad, para que se sientan seguras y disfruten de igualdad ante la ley. Además, los comentarios recibidos durante el Foro Nacional de la ADS (2022) mostraron que la seguridad, los derechos y la justicia son áreas recurrentes de inquietud. Los participantes querían ver acciones que abordaran la respuesta del sistema de justicia penal a las personas con discapacidad.

Las conclusiones principales de la DRC han demostrado que las personas con discapacidad están sobrerrepresentadas en todas las instancias del sistema de justicia penal y corren un mayor riesgo de sufrir violencia, maltrato, abandono y explotación. Aunque aún queda mucho por saber sobre las causas de esta situación, está claro que las desventajas que las personas con discapacidad tienen más probabilidades de experimentar, y las respuestas ineficaces a las mismas dentro del sistema de justicia penal, causan estos resultados desiguales.

Para la población de las Primeras Naciones, la situación es más grave. En 2022, el 33 % de los presos adultos eran personas de las Primeras Naciones, a pesar de representar el 3,2 % de la población. En los centros de detención de menores, el 61 % de la población eran niños de las Primeras Naciones. En la actualidad, las herramientas de detección y los métodos de recopilación de datos no identifican ni registran adecuadamente el número de todos los presos australianos con discapacidad. La falta de herramientas de detección culturalmente validadas agrava este problema para la población de las Primeras Naciones.

A pesar de esto, las tasas de discapacidad son más elevadas entre los presos de las Primeras Naciones y el diagnóstico suele producirse al ingresar a la cárcel. Como se observó durante el Foro Nacional ADS (2022), si se quiere dar una respuesta eficaz a los problemas a los que se enfrentan las personas con discapacidad en el sistema de justicia penal, también se deben tener en cuenta las necesidades y circunstancias específicas de los pueblos de las Primeras Naciones.

Lamentablemente, muchas personas con discapacidad no denuncian los encuentros violentos a la policía, ni buscan asesoramiento o ayuda. Cuando interviene la policía, las personas con discapacidad denuncian experiencias negativas, como:

- No les creen o los malinterpretan.
- Les dicen que ignoren o eviten los malos tratos.
- Se les cree a los autores del delito antes que a ellos.
- Se los identifica erróneamente como el autor del delito.

Resultados y objetivos clave

El área de resultados sobre Seguridad, Derechos y Justicia de la ADS busca garantizar que se promuevan, defiendan y protejan los derechos de las personas con discapacidad, y que éstas se sientan seguras y disfruten de igualdad ante la ley.

El Plan de Acción Específica (TAP) sobre Seguridad, Derechos y Justicia pretende hacer de Australia un lugar donde las personas con discapacidad:

- estén seguras,
- se sientan seguras,
- tengan sus derechos protegidos,
- sean tratadas de la misma manera que a las otras personas de la comunidad.

Este TAP tiene los siguientes objetivos:

- El sistema de justicia penal responde de manera efectiva a las complejas necesidades y vulnerabilidades de las personas con discapacidad.
- Las políticas, procesos y programas para las personas con discapacidad promueven la igualdad de género, y previenen la violencia contra los colectivos de mayor riesgo, que incluye a las mujeres y los/as niños/as.
- Las políticas, procesos y programas ofrecen mejores respuestas a las personas con discapacidad que han experimentado trauma.

Las actividades que se lleven a cabo en consonancia con este TAP deberán incorporar enfoques diseñados a la medida para capacitar e incluir a personas y grupos que se enfrentan a barreras interseccionales. Las acciones deben considerar específicamente cómo satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad en zonas rurales y remotas, las personas con discapacidad de las Primeras Naciones, las personas con discapacidad en comunidades cultural y lingüísticamente diversas, las mujeres y niñas con discapacidad, las personas con discapacidad que se identifican como LGBTQ+ y todas las personas jóvenes con discapacidad.

Acciones

Como parte de la revisión de las ADS, las personas con discapacidad respondieron que querían una cantidad menor de TAP, pero que se centraran en asuntos de alta prioridad que afectan su vida cotidiana. Este TAP refleja esa reacción. Hay menos acciones, lo que permite resultados observables más progresivos y significativos.

Las acciones también reflejan la opinión de que debería haber una mayor coordinación y alineamiento entre todos los niveles de Gobierno. Este TAP incluye 3 objetivos y acciones que constituyen un compromiso tanto de la Commonwealth como de los Gobiernos estatales y territoriales. Además, y cuando corresponde, los Gobiernos estatales y territoriales han incluido acciones específicas para sus comunidades.

Participación de las Personas con Discapacidad

Para garantizar que los contextos comunitarios tengan una influencia en todos los TAP, los Gobiernos responsables trabajarán junto con el gobierno local y las organizaciones de personas con discapacidad durante su implementación. Los enfoques de este proceso serán específicos para cada comunidad y comenzarán antes de que se adopten las acciones iniciales. A través de un compromiso temprano, las voces de las personas con discapacidad y de las organizaciones que las representan serán fundamentales para influenciar los enfoques iniciales y la estrategia general de cada TAP.

Control e Informes

Los Informes de Progreso se presentarán cada año fiscal y se publicarán a finales de diciembre de cada año.